1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número __6__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0331 DE 2020

Nombre completo del contratista:
DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS

Documento de identificación:
1085262748

Nombre del supervisor:
ROGER GONZALEZ PEREZ

Organismo:
Departamento Administrativo TIC

Objeto del contrato:
Prestación de servicios profesionales especializados, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
22/Julio/2020	31/Diciembre/2020

Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1 de fecha 22/10/2020 i) ADICIÓN N° 1 por valor de trece millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos mcte suscrita el día 22/10/2020 – PRÓRROGA N°1 por dos meses suscrita el día 22/10/2020

Suspensión:
N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación:
N/A

Cesión:
N/A

Terminación anticipada:
N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($27.495.556)

Adición:
Adición N° 1: TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE ($13.747.778)

Prórroga:
Prórroga N° 1: Hasta el 31 de Diciembre de 2020

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.243.334	$6.873.889	$34.369.445	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 19219174 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 19219174 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 01/Diciembre/2020 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Noviembre de 2020; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Diciembre remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad contractual No. 1. Analizar, diseñar e implementar las diferentes mejoras a las transacciones que posee los módulos de SAP y funcionalidades de web services de consulta y pago de facturas.

1. Ajustó TX ZHRTTO_PROGRAMAR.
2. Ajustó base prima de navidad.
3. Ajustó recálculo de vacaciones.
4. Ajustó liquidación de intereses de rentas.
5. Dio soporte en liquidación de nómina.

Actividad contractual No. 2. Analizar, diseñar e implementar las nuevas transacciones y web services que se necesitan para el funcionamiento de los módulos de SAP.

1. Creó transacción ZHR0835 para fijar fecha de pago a embargos.

Actividad contractual No. 3. Realizar desarrollos en SMARTFORMS y en SAPSCRIP para la elaboración de formularios.

1. Ajustó formulario ZHRSFTTO_ORDENSERVICIO3. Orden de servicio de tránsito.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DATIC, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4134.010.26.1.0331 de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo:
El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

ROGER GONZALEZ PEREZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 31/Diciembre/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.